



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.

INDICADORES DE GESTION INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER ENERO 2015



FUNCION LEGAL	ACCION.	OBJETIVO QUE SE PERSIGUE	FRECUENCIA	RESULTADO OBTENIDO
ARTICULO 1. LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ESTADO DE S.L.P.	GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	TALLERES CON LA LIC. DE LA INSTANCIA MÓVIL SOBRE LA INDUCCIÓN E IGUALDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.	MENSUAL	100%
ARTICULO 1. LA PRESENTE LEY ES DE ORDEN PUBLICO INTERES SOCIAL Y OBSERVANCIA GENERAL.	LLEVAR A CABO ACCIONES PARA PREVENIR, ATENDER SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	PLATICAS CON EL PSICÓLOGO DE UBR SOBRE EL EMBARAZO PRECLAMTICO.	MENSUAL	100%
ARTICULO 2. PARA EFECTOS DE LA INTERPRETACION DE LA PRESENTE LEY 1.- AGRESOR LA PERSONA QUE INFLIGE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES..	EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO.	MESAS DE TRABAJO QUE LLEVA A CABO ESTA INSTANCIA CON MUJERES DE ESTE MUNICIPIO SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR.	MENSUAL	100%
ARTICULO 3. PARA EFECTOS DE APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL ESTADO CONTRA DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA.	ACCIONES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA, ECONOMICA Y LABORAL.	FORO DE ASESORÍA JURÍDICA CON MUJERES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. CON DE LA ASESOR JURÍDICO DE SMDIF.	MENSUAL	100%
ARTICULO 4. EN ESTA LEY SE PREVENDRA Y ELIMINARA LA DISCRIMINACION.	SE LLEVARAN ACABO ACCIONES DE MANERA PRONTA Y PRESISA CONTRA ESTE PROBLEMA.	PLATICAS CON LA LIC. DE LA INSTANCIA MÓVIL DE LOS DERECHOS DE MADRES E HIJOS EN ABANDONO.	SEMANAL	100%
ARTICULO 5. PARA EFECTOS DE ESTA LEY SE ENTENDERA POR.	SE LLEVARAN A CABO ACCIONES AFIRMATIVAS DE CARÁCTER TEMPORAL.	FORO DE SENSIBILIZACIÓN DE GÉNERO A MUJERES DE TODAS LAS COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO.	MENSUAL	100%

TC. VIOLETA YAÑEZ GONZALEZ

DIRECTORA DE LA INSTANCIA UNICIPAL DE LA MUJER